



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

16

ACTA No. 0010 DEL 2023-10-12

CLASE DE REUNIÓN:	SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR
CIUDAD Y FECHA:	Zipaquirá, 2023 -10 - 12
HORA:	05:00 p.m.
LUGAR:	Vía TEAMS.
ASISTENTES:	Doctor(a) ADNEY SATTY RAMÍREZ RINCÓN. Decano de la Facultad Presidente del Comité curricular. Maestro(a) JUAN MANUEL URREGO LAURÍN. Coordinador Programa de Música Presidente encargado - Comité curricular. Maestro MANUEL ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ Representante Eje Saber Musical. Maestro MATEO SEPULVEDA RIOS Representante Eje Práctica Musical. Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA Representante Eje Transversal. Maestro OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO Representante Eje Tecnología. Maestro MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL Representante Graduados. Estudiante JOSE LUIS PRADO SÁNCHEZ Representante de los Estudiantes.
AUSENTES CON EXCUSA:	Maestro REMBERTO RAFAEL RODRÍGUEZ Asesorías académicas Doctor(a) SANDRA ROCÍO BARCO. Líder CAC
INVITADOS:	Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO Representante (Suplente) Eje Saber Musical Maestro JUAN FELIPE AVILA DALLOS Representante (Suplente) Eje Práctica Musical. Maestro LEÓN FABIO SALCEDO ORTÍZ Representante (Suplente) Eje Transversal.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 2 de 11

Maestro CARLOS ALEJANDRO GUARÍN
Representante (Suplente) Eje Tecnología.

Maestro ANDRÉS FELIPE CHIBUQUE COLLAZOS
Representante (Suplente) Graduados del programa

Maestro ÁNGEL DAVID CARO
Saber Pro

Maestro OSCAR JULIAN ALVARADO
Asesorías académicas

Maestro ANA MARÍA MORENO
Revista Trémolo

Maestro SANTIAGO TAMAYO ALZATE
Revista Trémolo

Maestro CARLOS ALBERTO LEÓN
Internacionalización

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

- a. Juan Manuel Urrego, **Coordinador**
- b. Adney Satty Ramírez, **Decana**

4. INFORMES CAMPOS DE CONOCIMIENTO

- SABER PRO
 - Ángel David Caro
- AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
 - Ricardo Parra
- REVISTA TREMOLO
 - Ana Moreno, Santiago Tamayo
- REVISTA ARTE Y CREACIÓN
 - Betina Morgante, Mateo Sepúlveda
- GRUPO TRABAJOS DE GRADO
 - León Salcedo, Tatiana Perilla, Juan Manuel Urrego
- INTERNACIONALIZACIÓN
 - Carlos León
- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
 - León Salcedo
- RESIGNIFICACIÓN
 - David Pachón
- ASESORIAS ACADEMICAS
 - Oscar Alvarado

5. PROPOSICIONES Y VARIOS



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIQAQUIRÁ) –

Página 3 de 11

- a. Propuesta cambio de horario Conjunto Orquesta Sinfónica
 - Mateo Sepúlveda
- b. Designación de secretario encargado – Comité Curricular de Noviembre
 - Juan Manuel Urrego

6. COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

El maestro **JUAN MANUEL URREGO** abre la sesión y solicita que se haga énfasis en la organización de la información presentada a los comités. Además menciona que para el 30 de Noviembre se debe hacer entrega del documento maestro de modificación del programa, resultado del proceso de resignificación del programa, por lo cual se hace un llamado al apoyo mancomunado y colectivo de parte de los diferentes docentes.

La decana **ADNEY RAMÍREZ** hace énfasis en la entrega del proceso de resignificación para el programa, dando un importante reconocimiento al trabajo previamente desarrollado en este proceso. Sin embargo, se hace énfasis en la necesidad de trabajar a partir de mesas de trabajo para poder dar cumplimiento al proceso y entrega final de la resignificación del programa de música.

Este punto se presenta como información para el comité.

INFORMES POR CAMPOS DE CONOCIMIENTO

SABER PRO – ÁNGEL DAVID CARO

El maestro ANGEL DAVID CARO presenta el informe de reuniones programadas con el asesor de la oficina de Desarrollo Académico y algunos cambios en las matrices trabajadas frente a este proceso. Se relacionan las reuniones programas también con estudiantes y docentes, así como con los maestros de las cátedras de Generación Siglo XXI. Al igual se relaciona en el informe la realización de simulacros de pruebas Saber con el fin apoyar a los estudiantes en la realización de sus exámenes.

Enlace al informe completo: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EnbRWJJ48YpEox_N63PwZoMBXGfKpl_xEAsS4ZdaSlfM-A?e=sFFvUr

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ consulta por los resultados de las encuestas realizadas, sin embargo el maestro ANGEL CARO señala que el tiempo de aplicación de las encuestas aún no se ha cerrado y se está a la espera a los resultados.

El maestro MAURICIO MAYORGA consulta si el simulacro tiene que ver con la matriz de coherencia curricular o es una propuesta interna del programa, a lo cual se señala que efectivamente es una propuesta y apoyo interno enfocado en la presentación de los estudiantes de sus pruebas Saber.

El comité se da por enterado.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 4 de 11

AUTOEVALUACIÓN – RICARDO ALFONSO PARRA

El maestro RICARDO PARRA menciona que el 29 de septiembre se realizó la **tercera entrega de informe de plan de mejoramiento para la acreditación** a la oficina de control interno. Se programa una reunión de retroalimentación de esta entrega para el 20 de Octubre. Se menciona que se ha continuado el trabajo con el apoyo del maestro MANUEL HERNÁNDEZ para la entrega de los planes de mejoramiento.

De igual manera se menciona que el día miércoles 11 de Octubre se realizó reunión con el coordinador del programa, maestro JUAN MANUEL URREGO y con la Dra. CLAUDIA URAZAN, con relación a la ruta de **avances y entrega del documento maestro del programa resignificado**. Se realizó reunión para coordinar la entrega de documento maestro con las cuatro primeras condiciones del programa, con fecha máxima del 30 de Octubre. En la misma se hace comparaciones de los planes de estudio y se están alistando las entregas de estos factores. Se plantea organizar un plan de trabajo para el desarrollo de las siguientes semana y así dar cumplimiento a esta entrega.

Frente a los **avances en los procesos continuos de seguimiento a los planes de mejoramiento del programa**, el maestro RICARDO PARRA menciona que se han solicitado los informes de los docentes encargados de cada uno de los factores y se ha revisado la carga de los docentes para poder ajustar la asignación de cargas frente a las mencionadas actividades de autoevaluación.

El maestro MANUEL HERNANDEZ pregunta sobre **cómo se está realizando el trabajo sobre el documento maestro si no se tiene aún una aprobación final de la propuesta de resignificación** presentada a lo largo del mes anterior. El maestro JUAN MANUEL URREGO menciona que en principio se están actualizando datos y que sobre todo se está a la espera para poder avanzar en el factor 4 que sería el que se centra en lo curricular y sobre el cual es si es necesario esperar las últimas aprobaciones. Además se menciona que ya **se realizó la solicitud de aprobación a la comisión de acreditación, razón por la cual se está a la espera de la respuesta oficial**.

Como conclusión, el maestro JUAN MANUEL URREGO señala que **se realizarán los avances de los cuales se tengan insumos y se quedará a la espera de las aprobaciones dadas por parte de la Comisión de Acreditación para poder avanzar en los aspectos curriculares**.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EjDYW3TR2OVOMesHtMX53m8Bc7a2B_TBy_IOxvSuDkxkhQ?e=XR1do3

El comité se da por enterado.

REVISTA TRÉMOLO – SANTIAGO TAMAYO

El maestro SANTIAGO TAMAYO comparte el informe con la información organizada de los temas y artículos propuestos, presentados y seleccionados para la revista Trémolo, por parte del equipo conformados por los maestros SANTIAGO TAMAYO, ANA MARÍA MORENO y VLADIMIR ROMERO.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EgJAKQ6oWUZlVnSDgHE9AzABJ3hidv03QCNw5mVul-nFng?e=KS0v5J

En el informe se menciona la adición de un capítulo sobre los egresados y otro sobre el seguimiento a la sede. Al respecto se queda a la espera de aprobación del contenido.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIQAQUIRÁ) –

Página 5 de 11

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ pregunta sobre cuál es el procedimiento de trabajo sobre la presentación de estos contenidos de la revista y de si todo el contenido debe ser revisado por el comité curricular del programa de música.

El maestro JUAN MANUEL URREGO consulta si la directriz de la oficina de comunicación es la de presentar 9 o 10 artículos. El maestro SANTIAGO TAMAYO menciona que **el máximo posible de artículos a enviar es de 10** y que, además, la corrección de estilo será realizada por la respectiva oficina. También menciona que la **fecha límite de entrega de los artículos es el 15 de Octubre**.

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ consulta cuál sería la función del comité curricular frente a la información enviada. El maestro JUAN MANUEL URREGO señala que inicialmente era función del comité curricular hacer las veces de comité editorial de la revista. Sin embargo, que dadas las funciones y carga del mismo, no es viable mantener esta función. **Se propone que los docentes del equipo actual sean los encargados de asumir la función de comité editorial de la revista Trémolo** y que periódicamente de presenten los informes de actividades y proyección de la revista al comité curricular.

Se concluye que **se conforma un comité editorial de la Revista Trémolo, compuesto por parte de los maestros Santiago Tamayo, Ana María Moreno y Vladmir Romero**. Ellos se encargaran de revisar los llamados a publicación y selección de artículos y, finalmente, compartir la información final para aprobación por parte del comité curricular.

Se da por aprobada la propuesta de artículos presentados para la revista.

REVISTA ARTE Y CREACIÓN – MATEO SEPÚLVEDA

El maestro MATEO SEPÚLVEDA menciona el cambio de roles, en donde el Maestro LEÓN SALCEDO hace entrega del liderazgo de la misma a los maestros MATEO SEPÚLVEDA y BETINA MORGANTE. Los mismos realizaron reunión de introducción con la editorial de la UCundinamarca con la funcionaria SILVIA CASTRO, llegando al acuerdo con esta dependencia en hacer una publicación anual, dentro de los próximos dos años.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EsoZjN5JbPJFhApob9reMTcBmzmA5WcWiRqQJ3mOdXvQuA?e=XbEvvd

El maestro MATEO SEPÚLVEDA adjunta al informe el envío de una versión preliminar del primer número de la revista, informando además que el maestro LEÓN SALCEDO actualmente se encuentra realizando la revisión del mismo, así como la solicitud del ISSN.

El comité se da por enterado.

TRABAJOS DE GRADO – TATIANA PERILLA

La maestra TATIANA PERILLA inicia mencionando al equipo de trabajos de grado del programa, compuesto por los maestros ADALBERTO PARDO, LEÓN SALCEDO, JUAN MANUEL URREGO y TATIANA PERILLA, equipo encargado de programar y publicar las fechas y asignaciones de todo lo relacionado con trabajos de grado para el programa de música.

Se relaciona en el informe los cambios recientes para la asignación de asesores de grado, descritos en la Circular 006 del 2023, aclarando que en el periodo de transición para los programas no resignificados, la modalidad de asignación de asesores se realiza de manera tradicional, por parte de cada programa.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIQAQUIRÁ) –

Página 6 de 11

Se señala también que en los resultados de la convocatoria del banco de asesores de grado se presenta una serie de inconsistencias que deben revisarse, aunque en el presente semestre esto no afecta para la asignación de asesores.

En comunicación personal entre la docente TATIANA PERILLA y la doctora LILIANA CASTRO, se solicita enviar un cuadro con las inconsistencias, el cual es realizado por la maestra Tatiana y es compartido por la coordinación del programa.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EtLzslIUdY9CtkfW1YA1hR8BRBI59ZruP7jQmrTNhc6dMQ?e=jfiV7w

La maestra TATIANA PERILLA señala que aún hay bastantes dudas en la oficina de desarrollo académico y la dirección de investigación sobre la aplicación de la circular 006 y sus detalles. El maestro JUAN MANUEL URREGO menciona que se hace comunicación directa con la oficina de Desarrollo Académico pero que la misma, remite la consulta a la Dirección de Investigación, quien es la oficina encargada de estas convocatorias de docentes asesores.

El maestro JUAN MANUEL URREGO señala que frente al tema de los estudiantes de semestres superiores al X que únicamente tienen pendiente su sustentación de grado, luego de comunicación con la oficina de Desarrollo Académico, se llega a la conclusión de que la situación se debe llevar Al Comité de Gestión Curricular de la UCundinamarca, para generar una medida transitoria mientras la Universidad establece unas directrices institucionales frente al tema. Asimismo, el maestro JUAN URREGO señala la necesidad de hacer énfasis en la importancia de tener convocatorias de creación desde la dirección de investigación.

El maestro MANUEL HERNANDEZ señala que es importante diferenciar entre las convocatorias de creación para la investigación formal y la investigación + creación y la creación como modalidades de grado, dentro del campo de la investigación formativa para el programa. En este sentido, el docente MANUEL HERNANDEZ señala la necesidad de hacer seguimiento a la solicitud de revisión de la lista de docentes del banco de asesores, mientras que internamente en el comité y el equipo de trabajos de grado se evalúe o no la necesidad de solicitar se tenga en cuenta la necesidad de asesores para proyecto de creación o, en caso contrario, asumir desde la circular que únicamente estas convocatorias se enfocarán en los proyectos en modalidad monografía y no existe la necesidad de solicitar aclaración frente a otras modalidad, dando por entendido que estas son competencia de cada programa.

La maestra TATIANA PERILLA aclara que en la reuniones sostenidas frente al tema se ha aclarado que cualquier otra modalidad distinta a monografías y artículo de investigación seguirán siendo asignadas por parte de cada programa. **Señala la maestra que es importante aclarar para el comité curricular y para todo el programa de música que los proyectos de investigación + creación y los de creación son modalidades distintas a la monografía, con características y resultados de naturales muy diferentes y que por tanto podrían y deberían seguir siendo asignadas por el programa.**

El maestro OSCAR HERRERA hace énfasis y reflexiona en la importancia de que los CAI de Ciencia, Tecnología e Innovación deben ser orientados por docentes del programa y no por expertos contratados en la modalidad OPS para la orientación de CAIs.

El maestro JUAN MANUEL URREGO relaciona el Acuerdo de Consejo Académico 028, el cual reglamenta las funciones de los Profesores gestores de conocimiento de CAIs en función de líder y mentor de dichos espacios académicos, señalando también igualmente la preocupación por las funciones de estos líderes y mentores de CAIs y sus formas de contratación, así como su pertinencia frente a los procesos de creación e investigación artística. **Pese a que el acuerdo y compromisos de resgificación**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 7 de 11

firmado entre el Consejo Académico y los estudiantes del programa de música incluye la necesidad de que el CAI de CTI sea orientado por un gestor del programa, se hace énfasis en la preocupación de que en el nuevo acuerdo no se haya tenido en cuenta esta particularidad.

El maestro OSCAR HERRERA señala que hay una intención por dar un énfasis administrativo para solucionar el desarrollo de proyectos de grado pero se están olvidando los detalles y necesidades académicas de algunos programas. No se evidencia claridad de parte del Consejo Académico frente a algunas particularidades de los programas artísticos y particularmente con el programa de música de la UCundinamarca.

Se encarga al maestro OSCAR HERRERA, en representación del comité curricular, para proyectar una comunicación que refleje las preocupaciones del programa de música frente a las proyecciones del CAI CTI (+ creación), tanto en sus contenidos y desarrollos, las modalidades de contratación de los líderes y mentores de este CAI, así como la respuesta a los compromisos pactados con los estudiantes del programa en el proceso de resginficación, los cuales no se han tenido en cuenta en las recientes comunicaciones y acuerdos publicados por el Consejo Académico. Una vez proyectada esta comunicación, será revisada por el comité y se evaluará el destinatario final pertinente para su envío, entre la Vicerrectoría, el Consejo Académico y la Dirección de Investigación.

INTERNACIONALIZACIÓN – CARLOS ALBERTO LEÓN

El maestro CARLOS LEÓN presenta al equipo de internacionalización, compuesto por él y por los maestros David Tovar y Mauricio Chávez. **El maestro procede a presentar el informe de Internacionalización de 6 puntos**, los cuales son el seguimiento a la convocatoria con la Fundación Liseo de Barcelona de Barcelona en España. Haciéndole seguimiento a la convocatoria de la Universidad Nacional de 3 de febrero. Bueno en Buenos Aires, Argentina. Se realizaron además unas entrevistas a estudiantes que realizaron el proceso de movilidad del semestre pasado con el fin de sistematizar experiencias a nivel académico a nivel musical.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EsiJJBeQnBdPK96vqPzEn3qBBJVQhZkDEY98YZZoTVrD8A?e=8E2Kf0

Frente a la presentación del informe, el representante de estudiantes JOSE LUIS PRADO, **sugiere que se haga un seguimiento más cuidadoso de los núcleos que los estudiantes van a ver durante su intercambio**; ya que ha habido casos en los que la homologación de los espacios ha sido problemática como consecuencia de no haber revisado previamente la correspondencia de dichas clases.

El maestro JUAN MANUEL URREGO **hace una aclaración y recuerda que lo problemático que se generó fue porque la estudiante Erika Bedoya no había solicitado los contenidos programáticos de lo que pretendía homologar** y el reglamento estudiantil solicita que los núcleos a homologar sean similares en créditos y en intensidad horaria. Eso fue lo que retrasó el tema de la homologación, sin embargo, a Erika se le colaboró desde la coordinación y se le inscribieron las materias que debería cursar para que no se fuera atrazar y no tuviera esa dificultad. También **se hace la recomendación de tener cuidado y conocer más a profundidad los programas del intercambio, ya que la mayoría de universidad no tienen clases de instrumento y los estudiantes tampoco tienen claro muchas veces ni a qué universidades van.**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 8 de 11

Tener en cuenta que las materias que no son del programa, como el caso de inglés, el proceso de homologación los estudiantes no deben hacer la homologación con música sino con el área de inglés.

El maestro CARLOS LEÓN agradece la aclaración de saber quiénes son los encargados de cada homologación y se compromete a tenerlo en cuenta para el acompañamiento a los estudiantes en el proceso.

El comité se da por enterado.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN – LEON FABIO SALCESO

El maestro LEÓN SALCEDO hace la presentación de su informe respectivo respecto al estado actual de proyectos de investigación para el programa, correspondientes a las convocatorias IV, V y, la que está en curso, la VI. **Frente a la convocatoria en curso, la VI, se relaciona que 8 proyectos pasaron ya el primer filtro y se encuentran en revisión.**

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EhjMwy6f2BHiRKArAE1zYsBdaqc1e2BW5qIL-40bEv0Cq?e=wRz4fm

El comité se da por enterado.

RESIGNIFICACIÓN – DAVID ESTEBAN PACHÓN

El maestro DAVID ESTEBAN PACHÓN presente el informe frente a las acciones adelantadas en el componente de resignificación del programa, la discusión y creación de CADIs y las estrategias de trabajo con la comunidad académica. Así mismo también se presenta el informe enviado a la Comisión Curricular para aprobación de la nueva ruta de aprendizaje del programa de música.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/Ersp_wwwVntFtXhc4sXasFoB2jtmJk2B0bh26XTTtFVLq?e=z70F2N

En primer lugar, el maestro DAVID PACHÓN, relaciona que se presentó a la Comisión Curricular la presentación de la nueva ruta de aprendizaje para su aprobación y, mientras tanto, se están realizando discusiones vía formularios de FORMS, sobre las diversas posturas y visiones frente a cada uno de los CADIs del programas. En este proceso se están recogiendo las sugerencias de la comunidad frente a las posturas y visiones que surgen en cada una de las áreas y CADIs de la nueva propuesta de ruta de aprendizaje.

El maestro OSCAR HERRERA consulta sobre si, en los aportes que se hacen frente a los CADIs de la nueva ruta de aprendizaje, pueden conducir a modificar aspectos de la ruta que se consideran podría generar cambios importantes.

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ aclara que esta ruta, se socializó a inicio de semestre y se buscó recoger aportes y generar discusiones en los espacios académicos durante toda la primera parte del semestre incluido el primer Encuentro dialógico, sin embargo, se recibieron muy poquitas propuestas, y por eso esta fue la que quedó y se envió para aprobación.

El maestro DAVID PACHÓN aclara que en este punto ya se está esperando aprobación y no cree viable que se hagan cambios si la ruta ya es aprobada.

El maestro DAVID PACHÓN también relaciona que **en reunión realizada el miércoles 11 de Octubre se le informa que se debe dar prioridad al trabajo del documento maestro para modificación del programa, el cual será una prioridad a partir del momento.**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 9 de 11

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ propone que, aunque el primer mes del periodo académico en curso ya había estado el espacio abierto y socializado para realizar sugerencias frente a la ruta y no se recibieron aporte frente a los espacios de tecnologías, **se sugiere se haga la revisión y una posible propuesta integral de modificación para los espacios de tecnologías, teniendo en cuenta no modificar el tope de créditos solicitado, para que, en caso de que se genere la opción, se pueda incluir esta modificación. Se sugiere articularse con los gestores del espacio así como con quienes presentaron la propuesta en el periodo intersemestral, los maestros Mateo Sepúlveda y Oscar Beltrán.**

El maestro MANUEL HERNÁNDEZ también pregunta por cómo se está desarrollando el PEP, el cual es uno de los insumos centrales de presentación de la nueva ruta de aprendizaje ante el Ministerio de Educación y que acompaña como anexo al documento maestro. El maestro DAVID PACHÓN señala no estar enterado al respecto y se compromete a revisar el tema.

El comité se da por enterado.

ASESORÍAS ACADÉMICAS – OSCAR ALVARADO

El maestro OSCAR ALVARADO realiza la presentación del informe de asesorías académicas en representación del equipo, ya que el líder, el maestro REMBERTO RODRÍGUEZ, presenta excusa.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/Ei2Et7aCf-1BgMB3zuSeglgBZV9PApAngNdCd4Qwr9JRZQ?e=tuEfcM

El comité se da por enterado.

PROPOSICIONES Y VARIOS

CAMBIO DE HORARIO ORQUESTA SINFÓNICA – MATEO SEPÚLVEDA

El maestro METEO SEPÚLVEDA, presenta una solicitud de cambio de horario para Orquesta Sinfónica para ser aplicada en el siguiente periodo académico, acompañada de una revisión previa de algunos cruces de horario con otros espacios, los cuales viene articulando con otros docentes, buscando solucionar todas estas situaciones. Se hace énfasis en el hecho de que iniciar el ensayo a las 7 am cuando la universidad abre a esa misma hora está haciendo que se pierda mucho tiempo en la preparación de la logística del ensayo.

Enlace al informe: https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/musica_comitecurricular_ucundinamarca_edu_co/EnOVHJ2cxy9PurxJYV0VLggBCEUiCwt-QuhkYNJx66Wz9Q?e=Ym4brf

El representante de estudiantes, JOSE LUIS PRADO, solicita que se revise el horario de los martes, ya que trabajo de grado es un espacio de 3 horas que se cruzaría también con la propuesta de la orquesta.

El maestro JUAN MANUEL URREGO señala que al hacer efectivo el cambio solicitado se revisará también los posibles cruces que puedan surgir con los espacios que se deban mover, con otros del mismo semestre, por lo que la revisión presentada queda en parte incompleta. En este sentido, al momento de hacer el cambio efectivo en plataforma y mover los espacios necesarios es cuando se sabrá si esta solicitud es realmente viable y también contando que no se presenten cambios en las materias transversales de la universidad.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (ZIPAQUIRÁ) –

Página 10 de 11

DESIGNACIÓN SECRETARIO ENCARGADO – COMITÉ CURRICULAR DE NOVIEMBRE

De acuerdo a la revisión realizada por el maestro JUAN MANUEL URREGO, el único miembro faltante por asumir el rol de secretario es **el maestro OSCAR HERRERA, el cual queda designado para cumplir dicha función en el siguiente comité.**

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

1. Hacer seguimiento desde la decanatura, la coordinación del programa y los líderes de resignificación y autoevaluación, a las respuestas y aprobaciones dadas por parte de la Comisión de Acreditación respecto a los avances presentados frente al proceso de resignificación del programa de música.
2. Se propone a la Coordinación del Programa asignar horas y funciones a docentes delegados de la gestión de la Revista Trémolo, para que estos sean los encargados de asumir la función de comité editorial. Para el presente semestre dichas funciones serán asumidas por el equipo conformado por los docentes Santiago Tamayo, Ana María Moreno y Vladimir Romero.
3. Se propone aclarar las funciones del nuevo comité editorial de la revista trémolo y que las mismas queden definidas y registradas de manera clara, tanto para el presente semestre y a futuro. Se encarga al maestro Santiago Tamayo y la maestra Ana María Moreno, para crear unos lineamientos claros de dicho comité editorial.
4. Se solicita al equipo de trabajos de grado hacer seguimiento a la comunicación enviada a la dirección de investigación, pidiendo aclaración sobre la lista de docentes del banco de asesores de trabajos de grado, la cual presente varias inconsistencias.
5. Se encarga al maestro OSCAR HERRERA, en representación del comité curricular, para proyectar una comunicación que refleje las preocupaciones del programa de música frente a las proyecciones del CAI CTI (+ creación), tanto en sus contenidos y desarrollos, las modalidades de contratación de los líderes y mentores de este CAI, así como la respuesta a los compromisos pactados con los estudiantes del programa y el Consejo Académico, en el proceso de resignificación, los cuales no se han tenido en cuenta en las recientes comunicaciones y acuerdos publicados por el Consejo Académico.
6. Se recomienda articular y revisar la propuesta de CADIs enfocadas en tecnología, con el equipo de docentes que actualmente lideran este campo. Se propone realizar reunión entre el líder David Pachón y los docentes de tecnologías para anticipar un posible cambio o revisión de estos espacios en la ruta resignificada, conjuntamente con los maestros Oscar Beltrán y Mateo Sepúlveda.
7. Se solicita al líder de resignificación, maestro DAVID PACHÓN, revisar e incluir el desarrollo del PEP dentro de su cronograma de trabajo y para futuros informes, como documento central de presentación de la nueva ruta de aprendizaje y como principal anexo del documento maestro de modificación del programa.
8. El maestro OSCAR HERRERA queda designado como secretario encargado para el comité curricular de Noviembre.



ANEXOS

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
	N/A	

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN
2023-10-12	Presentación general de contenidos de la Revista Trémolo	APROBADA
2023-10-12	Creación del Comité Editorial de la Revista Trémolo, conformada por docentes del programa con horas asignadas para tal fin	APROBADA
2023-10-12	Se estudia la propuesta de cambio de horario para la Orquesta Sinfónica, la cual queda remitida para revisión por parte de la coordinación del programa	PARA REVISIÓN
2023-10-12	Se designa al maestro Oscar Herrera como secretario encargado para el comité curricular de Noviembre.	APROBADA

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión, a las 08:08 p. m.


JUAN MANUEL URREGO
Presidente Coordinador de Programa
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas


MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretario (ad hoc)
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Anexos: N/A
Elaboró: Manuel Antonio Hernández Martínez
21.1-2.4